



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 21 NOV 1974

VISTO,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
RESUELVE:

1º.- Disponer que en los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio, se proceda a entonar las estrofas de la "Marcha de la Educación Física", de los autores Dn. Alberto CIFOLELLI y Dn. Vicente C. CHIARA, que deberá efectuarse en la oportunidad que se manifieste alguna actividad relacionada con la educación física.-

2º.- Invitar al Consejo Nacional de Educación y al Consejo Nacional de Educación Técnica a adoptar igual temperamento en los establecimientos de sus respectivas jurisdicciones.-

3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

OSCAR IVANISSEVICH  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

M.C.E
CDV
<i>[Handwritten signatures]</i>